TITULO DE ABOGADO

Universidad: UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Fecha de culminación de estudios: 30 de diciembre de 1997

Fecha de expedición: 22 de junio de 1998

Antigüedad en el título (desde fecha de expedición): 19 años

Copia certificada y legalizada agregada a fs. 3 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.-

ANTECEDENTES LABORALES (Art. 32, Inc. a) 1 y 2)

(Indicar los cargos o actividades desempeñadas ordenados cronológicamente. Reproducir el ítem que corresponda las veces que sea necesario).

Inc. a) 1:

Ministerio Público de la Defensa (Nacional/CABA/Provinciales)

Cargo desempeñado: Secretario Letrado

Dependencia: Defensoría General de la Nación

Período de actuación: 17 de octubre de 2006 al 21 de febrero de 2008

Naturaleza de la designación: contrato de planta

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):

- Asistir al Secretario General de Superintendencia y Recursos Humanos en la articulación de acciones y esfuerzos con las unidades organizativas a fin de maximizar la capacidad de respuesta jurisdiccional ante la demanda del servicio de defensa pública.
- Colaborar en el diseño, elaboración, monitoreo y definición de instrumentos, herramientas y procedimientos tendientes a posibilitar la cobertura del servicio de defensa en todo el país, de modo de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Intervenir en el diseño y elaboración de procesos tendientes a garantizar los principios de estabilidad, capacitación, igualdad y transparencia en la gestión de los recursos humanos de la organización.

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 407/414 del Anexo Documental Concurso 119.-

Motivos del cese: designación efectiva

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 520/521 del Anexo Documental Concurso 180.

Cargo desempeñado: Secretario Letrado
Dependencia: Defensoría General de la Nación
Período de actuación: 22 de febrero de 2008 al 4 de febrero de 2014
Naturaleza de la designación: cargo efectivo
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):
- Asistir al Secretario General de Superintendencia y Recursos Humanos en la articulación de acciones y esfuerzos con las unidades organizativas a fin de maximizar la capacidad de respuesta jurisdiccional ante la demanda del servicio de defensa pública.
- Colaborar en el diseño, elaboración, monitoreo y definición de instrumentos, herramientas y procedimientos tendientes a posibilitar la cobertura del servicio de defensa en todo el país, de modo de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Intervenir en el diseño y elaboración de procesos tendientes a garantizar los principios de estabilidad, capacitación, igualdad y transparencia en la gestión de los recursos humanos de la organización.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 407/414 del Anexo Documental Concurso 119.-
Motivos del cese: promoción a cargo superior
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 520/521 del Anexo Documental Concurso 180.

Cargo desempeñado: Secretario Letrado a cargo de la Secretaría General de Superintendencia y Recursos Humanos
Dependencia: Defensoría General de la Nación
Período de actuación: 5 de febrero de 2014 al 11 de noviembre de 2014
Naturaleza de la designación: asignación interina de funciones a cargo
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):
- Asistir a la Defensora General de la Nación en la articulación de acciones y esfuerzos con las unidades organizativas a fin de maximizar la capacidad de respuesta jurisdiccional ante la demanda del servicio de defensa pública.
- Colaborar en el diseño, elaboración, monitoreo y definición de instrumentos, herramientas y procedimientos tendientes a posibilitar la cobertura del servicio de defensa en todo el país, de modo de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Intervenir en el diseño y elaboración de procesos tendientes a garantizar los principios de

estabilidad, capacitación, igualdad y transparencia en la gestión de los recursos humanos de la organización.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 415/423 del Anexo Documental Concurso 119.-
Motivos del cese: promoción a cargo superior
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 520/521 del Anexo Documental Concurso 180.

Cargo desempeñado: Secretario General
Dependencia: Defensoría General de la Nación
Período de actuación: 12 de noviembre de 2014 al 28 de marzo de 2016
Naturaleza de la designación: designación efectiva
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):
- Asistir a la Defensora General de la Nación en la articulación de acciones y esfuerzos con las unidades organizativas a fin de maximizar la capacidad de respuesta jurisdiccional ante la demanda del servicio de defensa pública.
- Colaborar en el diseño, elaboración, monitoreo y definición de instrumentos, herramientas y procedimientos tendientes a posibilitar la cobertura del servicio de defensa en todo el país, de modo de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Intervenir en el diseño y elaboración de procesos tendientes a garantizar los principios de estabilidad, capacitación, igualdad y transparencia en la gestión de los recursos humanos de la organización.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 415/423 y 471/475 del Anexo Documental Concurso 119.
Motivos del cese: juramento y asunción como Defensor Público Oficial.
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 520/521 del Anexo Documental Concurso 180.

Cargo desempeñado: Defensor Público Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Justo, provincia de Buenos Aires, a cargo de la Defensoría Pública Oficial ante los Juzgados Federales de Ejecuciones Fiscales Tributarias
Dependencia: Ministerio Público de la Defensa

Período de actuación: 29 de marzo de 2016 al 9 de junio de 2016.
Naturaleza de la designación: nombramiento efectivo
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):
- Ejercicio de la defensa pública ante los juzgados federales de ejecuciones fiscales tributarias, y por la vía recursiva ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo Federal y la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Ejercicio de la defensa pública en todas las causas que se inicien en las que el Estado Nacional reclame el cobro de sumas adeudadas al erario público a través del procedimiento de ejecución, que tramiten ante el fuero Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, y por la vía recursiva ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación.
- Ejercicio de la defensa pública en el resto de las causas que tramitan ante el fuero Contencioso Administrativo Federal de la Capital Federal, y por la vía recursiva ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, durante los meses pares.
- Ejercicio de la defensa judicial de las personas migrantes ante los tribunales federales de la Capital Federal -y la CSJN-, con motivo de la intervención conferida en virtud de lo establecido en el artículo 86 del Decreto PEN Nro. 616/2010 (reglamentario de la Ley de Migraciones Nro. 25.871)
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 424/470 del Anexo Documental Concurso 119.
Motivos del cese: asunción del titular de la defensoría interinada y, en consecuencia, designación interina mía como Secretario General de Superintendencia y Recursos Humanos (con licencia en el cargo de Defensor Público Oficial).
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 520/521 del Anexo Documental Concurso 180.

Cargo desempeñado: Secretario General
Dependencia: Defensoría General de la Nación
Período de actuación: 10 de junio de 2016 al presente
Naturaleza de la designación: designación interina (me encuentro de licencia en mi cargo de Defensor Público Oficial)
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):
- Asistir a la Defensora General de la Nación en la articulación de acciones y esfuerzos con las unidades organizativas a fin de maximizar la capacidad de respuesta jurisdiccional ante la demanda del servicio de defensa pública.
- Colaborar en el diseño, elaboración, monitoreo y definición de instrumentos, herramientas y

procedimientos tendientes a posibilitar la cobertura del servicio de defensa en todo el país, de modo de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Intervenir en el diseño y elaboración de procesos tendientes a garantizar los principios de estabilidad, capacitación, igualdad y transparencia en la gestión de los recursos humanos de la organización.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 471/475 del Anexo Documental Concurso 119.
Motivos del cese: sigo en funciones
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 520/521 del Anexo Documental Concurso 180.

Cargo desempeñado: Defensor Público Oficial Co Titular de la Comisión del Migrante
Dependencia: Defensoría General de la Nación
Período de actuación: 30 de septiembre de 2016 al presente
Naturaleza de la designación: designación efectiva (ejerzo la función de Secretario General int. a cargo de la SGSRRHH y la Defensor Público Oficial Co Titular de la Comisión del Migrante)
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante):
- Ejercicio de la defensa administrativa y judicial de las personas migrantes ante la DNM y los tribunales federales de la Capital Federal -y la CSJN-, respectivamente, con motivo de la intervención conferida en virtud de lo establecido en el artículo 86 del Decreto PEN Nro. 616/2010 (reglamentario de la Ley de Migraciones Nro. 25.871).
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 557/569 del Anexo Documental Concurso 180 y 471/475 del Anexo Documental Concurso 119.
Motivos del cese: sigo en funciones
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 520/521 del Anexo Documental Concurso 180.

Ministerio Público Fiscal (Nacional/CABA/Provinciales)
Cargo desempeñado: NO
Dependencia: NO
Período de actuación: NO
Naturaleza de la designación: NO

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): NO

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs._____.-

Motivos del cese: NO

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. _____.-

Poder Judicial (Nacional/CABA/Provinciales)

Cargo desempeñado: NO

Dependencia: NO

Período de actuación: NO

Naturaleza de la designación: NO

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): NO

Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a Fs._____.-

Motivos del cese: NO

Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a Fs. _____.-

Inc. a) 2: *Otros antecedentes laborales y profesionales:*

Cargos públicos (no incluidos en el Inc. a, Pto. 1)

Cargo: asesor

Dependencia: Secretaría de Seguridad Social de la Nación

Período de actuación: 20 de marzo al 13 de octubre de 1998

Naturaleza de la designación: pasantía

Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Asistir a los responsables del área de “programación normativa” de la Secretaría, en la determinación de los objetivos y políticas de la seguridad social y en la elaboración, ejecución y fiscalización de: a) programas, regímenes integrados de seguridad social en materia de riesgos del trabajo, maternidad, vejez, invalidez, muerte, cargas de familia, desempleo y otras contingencias de carácter social; b) convenios entre los organismos competentes de la seguridad social y asociaciones sindicales de trabajadores y de empleadores; y c) en la armonización y coordinación del sistema integrado de jubilaciones y

pensiones con los regímenes provinciales, municipales, de profesionales y de estados extranjeros, así como de los sistemas de complementación previsional.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 10/11 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Motivos del cese: renuncia por ejercicio de otro cargo
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (se adjunta copia de la resolución puesto que, por el carácter de la designación -pasantía-, el organismo no expide certificación de servicios) a fs. 10/11 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Cargo: asesor
Dependencia: Subsecretaría Legal y Técnica GCBA
Período de actuación: 1 de octubre de 1998 al 30 de septiembre de 2000
Naturaleza de la designación: contrato de locación de servicios
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Asistir al Subsecretario Legal y Técnico en la sustanciación de los aspectos técnicos y legales de los proyectos de actos administrativos, convenios y leyes verificando su correspondencia con las normas constitucionales, legales y reglamentarias.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 12/16 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Motivos del cese: contratación en otro órgano de gobierno
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (se adjunta copia de las resoluciones que autorizan la contratación puesto que, por el carácter de la prestación -locación de servicios-, el organismo no expide certificación de servicios) a fs. 12/16 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Cargo: asesor/coordinador legal
Dependencia: Secretaría de Cultura GCBA
Período de actuación: 1 de octubre de 2000 al 31 de marzo de 2002
Naturaleza de la designación: contrato de locación de servicios
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Colaborar y asistir al Secretario de Cultura en el diseño e implementación de políticas, normas, proyectos y obras que tengan por objeto el desarrollo y preservación del acervo y patrimonio cultural.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 17/21 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Motivos del cese: contratación en otro órgano de gobierno
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (se adjunta copia de las resoluciones que autorizan la contratación puesto que, por el carácter de la prestación -locación de servicios-, el organismo no expide certificación de servicios) a fs. 17/21 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Cargo: coordinador legal
Dependencia: Centro Cultural General San Martín GCBA
Período de actuación: 1 de abril de 2002 al 30 de junio de 2005
Naturaleza de la designación: contrato de locación de servicios
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): asistir legalmente a la Directora General del Centro Cultural en la elaboración, ejecución y fiscalización de normas, reglamentaciones, proyectos, convenios y todo otro aspecto de la gestión del organismo.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 22 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Motivos del cese: renuncia por designación efectiva en otro órgano de gobierno
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 22 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Cargo: agente del agrupamiento profesional, categoría 7.
Dependencia: Dirección de Asuntos Jurídico Técnico – CBC - UBA
Período de actuación: 13 de diciembre de 2002 al 30 de junio de 2005
Naturaleza de la designación: designación interina
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): asistir legalmente a la Directora del organismo en las funciones inherentes a su rol como asesora jurídica de la unidad académica. Asimismo, me desempeñaba como instructor sumariante en los procesos sumariales de alumnos, docentes y profesores.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 165/293 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Motivos del cese: renuncia por designación efectiva en GCBA
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO

Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 23 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Cargo: Controlador Administrativo de Faltas Nº 18
Dependencia: Unidad Administrativa de Control de Faltas – GCBA (ex justicia de faltas)
Período de actuación: 1 de julio de 2005 al 15 de octubre de 2006.
Naturaleza de la designación: designación efectiva por concurso de antecedentes y oposición
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): Juzgamiento de las infracciones a las normas de la Ciudad sujetas al poder de policía, establecidas en el Régimen de Faltas (Ley Nro. 451), así como las dictadas en consecuencia de las facultades ordenatorias delegadas por la Legislación Nacional al Gobierno de la Ciudad como autoridad de aplicación.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 294/305 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Motivos del cese: renuncia por contratación en Ministerio Público de la Defensa.
Licencias extraordinarias por el ejercicio de actividades científicas y culturales o por motivos particulares, con o sin goce de haberes, por períodos iguales o mayores a treinta y un (31) días: NO
Certificado de servicios (no es reemplazable por la/s resolución/nes de designación en el/los cargo/s denunciado/s) a fs. 24/25 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Ejercicio privado de la profesión
Período de actuación: 19 de agosto de 1998 al 17 de octubre de 2006
Certificado/s de estado de matrícula/s agregado/s a fs. 26/28 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Especialidad/es: derecho administrativo, constitucional y tributario
Actividades desarrolladas (deberá individualizarlas, indicando: carácter en el que se desempeñaron, materia, fuero, instancia y año; y deberán corresponderse con la documentación acreditante): inscripto en el CPACF, en el CASI y en la matrícula federal (CFASan Martín). Desarrollé mi actividad, principalmente, en el fuero contencioso administrativo local -CABA- y federal y en el Tribunal Fiscal de la Nación.
Elementos que acreditan el desempeño de la actividad invocada, agregados a fs. 110/164 y 306/403 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Motivos del cese: matrículas suspendidas por incompatibilidad por designación en MPD

ANTECEDENTES ACADÉMICOS (Art. 32, Incs. b y c):
*(En el supuesto de más de una carrera, curso, conferencia o congreso, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolas por Universidad/Institución y cronológicamente)**:***

Inc. b) ***Doctorado, Maestría o Especialización -carreras concluidas-***
Título obtenido: Magister en Abogacía del Estado (fs. 30 del Anexo Documental Concursos

94 y 95).

Universidad: Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado – Procuración del Tesoro de la Nación.

Acreditación por la CONEAU: no corresponde por aplicación del Decreto PEN Nro. 754/94 -y normas complementarias y reglamentarias-

Fecha culminación de los estudios: 12 de noviembre de 2002

Programa de la carrera a fs. 31 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados:

- Organización administrativa: 7 (siete)
- Fuentes del derecho administrativo: 8 (ocho)
- Estructura del Estado Federal: 8 (ocho)
- El Estado Nacional y la globalización: 10 (diez)
- Acto administrativo: 7 (siete)
- El Estado en juicio: 5 (cinco)
- Procedimiento administrativo: 9 (nueve)
- Organización del cuerpo de abogados del Estado: 8 (ocho)
- Principios constitucionales del Poder Administrador: 7 (siete)
- Contratos administrativos I: 9 (nueve)
- Empleo público: 8 (ocho)
- Informática y derecho: 8 (ocho)
- Técnica de administración y conducción del personal: 9 (nueve)
- Derecho procesal constitucional: 9 (nueve)
- Introducción a la Economía: 7 (siete)
- La abogacía del Estado en el derecho comparado: 8 (ocho)
- Derecho penal administrativo: 8 (ocho)
- Derecho disciplinario: 10 (diez)
- Técnica de elaboración de documentos: 5 (cinco)
- Derechos humanos: 6 (seis)
- Derecho procesal Constitucional II: 7 (siete)
- Política económica: 7 (siete)
- Finanzas de la Administración: 7 (siete)
- El derecho en la integración: 8 (ocho)
- Delitos contra la Administración Pública: 9 (nueve)
- Derecho penal tributario y aduanero: 8 (ocho)
- Responsabilidad del Estado: 9 (nueve)
- Sistema monetario: 5 (cinco)
- Actuación ante organismos internacionales: 6 (seis)
- La Administración y la economía: 8 (ocho)
- Procedimiento fiscal y aduanero: 6 (seis)
- Contratos administrativos II: 9 (nueve)

Cantidad total de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 1200 hs. (mil doscientas horas)

Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final: “El acto administrativo digital”
Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final: aprobada. Recomendada para el premio Ramón Ferreira. Publicada en Revista RAP (ver *Publicaciones*)
Tribunal examinador (integrantes): Dres. Carlos Lo Turco y Sergio Pepe.
Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a fs. 30/32 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título obtenido: Programa de posgrado en derecho constitucional y derechos humanos (fs. 33 del Anexo Documental Concursos 94 y 95)
Universidad: Universidad de Palermo
Acreditación por la CONEAU: NO
Fecha culminación de los estudios: 24 de mayo de 2012
Programa de la carrera en fs. 33 vta. del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados:

- Derechos supranacionales: 9 (nueve)
- Protección internacional de derechos humanos: 10 (diez)
- Garantías del debido proceso penal: 7 (siete)
- Derechos sociales: 8 (ocho)
- Seminario sobre las mujeres en las prof. jurídicas: 8 (ocho)
- Sist. Interamericano de protección a los DDHH y lib. de expresión: 9 (nueve)
- Control de constitucionalidad y litigio constitucional: 9 (nueve)
- Derecho constitucional y movimientos sociales: 8 (ocho)

Cantidad total de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 360 hs. (trescientos sesenta horas)
Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final: NO
Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final: NO
Tribunal examinador (integrantes): NO
Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a fs. 33 y 33 vta. del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Inc. c): *Cursos realizados como parte de un Doctorado, Maestría o Especialización -incompletos-*
Título de la carrera que cursa: Doctorado en Ciencias Jurídicas
Universidad: Universidad del Salvador
Acreditación por la CONEAU: SI (Res. 569/16)
Programa de la carrera a Fs. 523/524 del Anexo Documental Concurso 180.-
Detalle y calificación de materias y/o cursos aprobados a la fecha de inscripción (indicando fecha de cursada):

- Metodología de la investigación: 9 (nueve)
- Nivel idioma extranjero I: 9 (nueve)
- Nivel idioma extranjero II: 7 (siete)

Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 91 hs.
Materia de Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada): NO
Calificación Tesis/Tesina y/o trabajo final (en caso de encontrarse aprobada): NO
Tribunal examinador (integrantes): NO
Certificado analítico y/u otra documentación que acredita lo indicado precedentemente agregado a Fs. 522/531 del Anexo Documental Concurso 180.-

Cursos de actualización o de posgrado siempre que se acredite que el alumno haya sido evaluado o hayan sido dictados por el M.P.D.

Curso: Curso anual de capacitación política
Institución: Ministerio del Interior de la Nación – Instituto Nacional de Capacitación de Dirigentes Políticos (INCAP)
Programa: 4 módulos -Política, Relaciones Internacionales, Derecho y Economía- más una tesina
Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 1 año calendario.
Calificación: aprobado (B+)
Fecha: 30 de marzo de 1999
Certificación a fs. 34 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Curso: Introducción al nuevo proceso contencioso administrativo bonaerense
Institución: Area Académica – Colegio de Abogados de San Isidro
Programa: se trató de un curso de 15 hs. cátedra sobre el nuevo proceso contencioso administrativo de la provincia de Buenos Aires
Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios
a distancia): 15 hs. (quince horas)
Calificación: aprobado
Fecha: 16 de junio de 2005
Certificación en fs. 35 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Curso: Perspectivas económicas del derecho de hoy y su aplicación por los jueces.
Institución: Consejo General del Poder Judicial del Reino de España y Fundación CEDDET
Programa: ver fs. 476/482 de la actualización del Anexo Documental Concursos 94 y 95.
Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios
a distancia): 135 hs. (ciento treinta y cinco horas) – educación a distancia.
Calificación: aprobado
Fecha: 13 de diciembre de 2009
Certificación a fs. 36/37 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Curso: XXXIV Curso Interdisciplinario en Derechos Humanos “Justicia accesible, eficaz, reparadora y diferencial: hacia la plena garantía de los derechos humanos”
Institución: Instituto Interamericano de Derechos Humanos

Programa: ver fs. 483 del Anexo Documental Concurso 119.
Cantidad de horas cursadas (en su caso, indicar si se trató de estudios a distancia): 92 hs.
Calificación: aprobado
Fecha: 2 de septiembre de 2016
Certificación a fs. 484/485 del Anexo Documental Concurso 119.

Participación en carácter de conferencista, panelista o ponente en cursos o congresos de interés para la tarea que, en caso de acceder al cargo, deberá desarrollar

Carácter: Coordinador
Institución organizadora: Procuración del Tesoro de la Nación
Tema: "La Responsabilidad del Estado en la jurisprudencia de la CSJN"
Fecha: 4 de abril de 2000
Certificación a fs. 486 del Anexo Documental Concurso 119.

Carácter: Ponente
Institución organizadora: Colegio de abogados y Colegio de magistrados y funcionarios del departamento judicial de Mercedes.
Tema: "II Congreso de derecho público y procesal administrativo bonaerense"
Fecha: 2 y 3 de diciembre de 2005
Certificación a fs. 38 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Carácter: Disertante/expositor
Institución organizadora: Secretaría General de Capacitación - DGN
Tema: "Reglamentos del Ministerio Público de la Defensa"
Fecha: años 2011, 2012 y 2013
Certificación a fs. 40/41 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Carácter: Docente
Institución organizadora: Instituto Superior de la Magistratura - AMFJN
Tema: "Actualización en jurisprudencia de la CSJN y organización, régimen de ingreso, promociones y concursos del Poder Judicial de la Nación y los Ministerios Públicos"
Fecha: 26 y 27 de junio de 2014
Certificación a fs. 42 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Carácter: expositor
Institución organizadora: Secretaría General de Capacitación - DGN
Tema: "Ejecuciones fiscales"
Fecha: 22 y 29 de octubre de 2014
Certificación a fs. 43 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA (Art. 32, Inc. d):

(En el supuesto de más de un cargo, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Universidad y cronológicamente).

(En el supuesto de más de un cargo, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Universidad y cronológicamente).

Institución: Universidad de Buenos Aires

Materia/curso dictado: Historia económica y social general

Cargo desempeñado: Ayudante de primera

Naturaleza de la designación: interino (desde la creación de la Unidad Académica no se han abierto ninguno de los concursos para designar ni para regularizar los nombramientos interinos. Toda la planta docente de las materias en las cuales fui docente (Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Historia Económica y Social General; y Principios de Derecho Constitucional y Derechos Humanos) son de carácter interino.

Período de ejercicio: 1 de septiembre de 1999 al 31 de marzo de 2006

Certificado de la Institución a fs. 487 del Anexo Documental Concurso 119.

Copias del proyecto de investigación originario: NO

Copias del informe final: NO

Institución: Universidad de Buenos Aires

Materia/curso dictado: Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado

Cargo desempeñado: Ayudante de primera

Naturaleza de la designación: interino (desde la creación de la Unidad Académica no se han abierto ninguno de los concursos para designar ni para regularizar los nombramientos interinos. Toda la planta docente de las materias en las cuales fui docente (Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Historia Económica y Social General; y Principios de Derecho Constitucional y Derechos Humanos) son de carácter interino.

Período de ejercicio: 1 de abril de 2006 al 6 de septiembre de 2009

Certificado de la Institución a fs. 487 del Anexo Documental Concurso 119.

Copias del proyecto de investigación originario: NO

Copias del informe final: NO

Institución: Universidad de Buenos Aires

Materia/curso dictado: Introducción al conocimiento de la sociedad y el Estado

Cargo desempeñado: Jefe de Trabajos Prácticos

Naturaleza de la designación: interino (desde la creación de la Unidad Académica no se han abierto ninguno de los concursos para designar ni para regularizar los nombramientos interinos. Toda la planta docente de las materias en las cuales fui docente (Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Historia Económica y Social General; y Principios de Derecho Constitucional y Derechos Humanos) son de carácter interino.

Período de ejercicio: 7 de septiembre de 2009 al 31 de marzo de 2010

Certificado de la Institución a fs. 487 del Anexo Documental Concurso 119.

Copias del proyecto de investigación originario: NO

Copias del informe final: NO

Institución: Universidad de Buenos Aires
Materia/curso dictado: Historia económica y social general
Cargo desempeñado: Jefe de Trabajos Prácticos
Naturaleza de la designación: interino (desde la creación de la Unidad Académica no se han abierto ninguno de los concursos para designar ni para regularizar los nombramientos interinos. Toda la planta docente de las materias en las cuales fui docente (Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Historia Económica y Social General; y Principios de Derecho Constitucional y Derechos Humanos) son de carácter interino.
Período de ejercicio: 1 de abril de 2010 al 20 de agosto de 2012
Certificado de la Institución a fs. 487 del Anexo Documental Concurso 119.
Copias del proyecto de investigación originario: NO
Copias del informe final: NO

Institución: Universidad de Buenos Aires
Materia/curso dictado: Principios de derechos humanos y constitucional.
Cargo desempeñado: Profesor Adjunto
Naturaleza de la designación: interino (desde la creación de la Unidad Académica no se han abierto ninguno de los concursos para designar ni para regularizar los nombramientos interinos. Toda la planta docente de las materias en las cuales fui docente (Introducción al Conocimiento de la Sociedad y el Estado, Historia Económica y Social General; y Principios de Derecho Constitucional y Derechos Humanos) son de carácter interino.
Período de ejercicio: 21 de agosto de 2012 al presente
Certificado de la Institución a fs. 487 del Anexo Documental Concurso 119.
Copias del proyecto de investigación originario: NO
Copias del informe final: NO

PUBLICACIONES CIENTÍFICO JURÍDICAS (Art. 32, Inc. e)

(En el supuesto de más de una publicación, reproducir el ítem las veces que sea necesario, ordenándolas cronológicamente).

Título: "El acto administrativo digital en el marco del nuevo procedimiento administrativo"
Rama del derecho: derecho administrativo
Carácter de la obra: artículo de doctrina (obtuvo la "Mención Especial" en el "Concurso Nacional e Internacional en la Especialidad Dcho. Administrativo)
Carácter de autoría: autor
Fecha: noviembre de 2003 (Doctrina Pública Federal Nro. 1)
Editorial: Ediciones R.A.P.
Ejemplar agregado a fs. 47/66 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "La facultad sancionatoria del Banco Central de la Rep. Argentina. Un caso de derecho penal administrativo"
Rama del derecho: derecho administrativo

Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: coautor
Fecha: julio de 2004 (Revista RAP Nro. 307)
Editorial: Ediciones R.A.P.
Ejemplar agregado a fs. 68/73 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "Algunos comentarios respecto a la arbitrariedad e irrazonabilidad de la nueva Ley de Tasa de Actuación ante el Tribunal Fiscal de la Nación (Nº 25.964)"
Rama del derecho: derecho administrativo y tributario
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: autor
Fecha: septiembre de 2005 (Revista RAP Nro. 323)
Editorial: Ediciones R.A.P.
Ejemplar agregado a fs. 74/79 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "La acción por enriquecimiento sin causa de la Administración"
Rama del derecho: derecho civil y administrativo
Carácter de la obra: nota a fallo
Carácter de autoría: coautor
Fecha: 14 de febrero de 2007
Editorial: La Ley
Ejemplar agregado a fs. 80/83 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "La declaración de inconstitucionalidad de la tasa de estadística"
Rama del derecho: derecho administrativo, tributario, aduanero y constitucional
Carácter de la obra: nota a fallo
Carácter de autoría: autor
Fecha: 31 de octubre de 2007
Editorial: La Ley
Ejemplar agregado a fs. 84/87 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "La incidencia de la Ley Nro. 2.751 en la formación y manifestación de la voluntad administrativa en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"
Rama del derecho: derecho administrativo y derecho informático
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: autor
Fecha: noviembre de 2008 (Revista RAP Nro. 362)
Editorial: Ediciones R.A.P.
Ejemplar agregado a fs. 88/92 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "¿Es delito denunciar o reconocer la responsabilidad del Estado argentino ante el sistema interamericano de protección de derechos humanos?"

Rama del derecho: derecho constitucional y penal
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: autor
Fecha: 28 de diciembre de 2010
Editorial: La Ley
Ejemplar agregado a fs. 93/96 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "El nuevo régimen jurídico del Ministerio Público de la Defensa. Un paso más hacia la autonomía y el respeto a los derechos humanos"
Rama del derecho: derecho constitucional y administrativo
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: autor
Fecha: 13 de mayo de 2011
Editorial: La Ley
Ejemplar agregado a fs. 97/103 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Título: "El proceder "sospechoso" del Estado y el control administrativo de constitucionalidad. A propósito del fallo "Freyre, Alejandro c/ GCBA" en obra colectiva Quince años. Quince fallos: a 15 años de la creación del fuero Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Rama del derecho: derecho constitucional y administrativo
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: coautor
Fecha: septiembre de 2015
Editorial: Jusbaires
Ejemplar agregado a fs. 488/494 del Anexo Documental Concurso 119.

Título: "El derecho de acceso a la justicia y la garantía del debido proceso de las personas migrantes en Argentina"
Rama del derecho: derecho constitucional y derechos humanos
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: autor
Fecha: septiembre de 2017 (Revista Nro. 65)
Editorial: Instituto Interamericano de Derechos Humanos
Ejemplar agregado a fs. 522/550 del Anexo Documental Concurso 180.

Título: "La "sustitución impropia" como nuevo vicio de la voluntad en el proceso administrativo digital"
Rama del derecho: derecho administrativo
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: autor
Fecha: mayo de 2018 (Revista RAP Nro. 474)

Editorial: Ediciones RAP
Ejemplar agregado a fs. 551/554 del Anexo Documental Concurso 180.

Título: “La interpretación de la causal de expulsión de extranjeros en la Ley de Migraciones”
Rama del derecho: derecho constitucional y derechos humanos
Carácter de la obra: artículo de doctrina
Carácter de autoría: co autor
Fecha: 8 de junio de 2018
Editorial: La Ley
Ejemplar agregado a fs. 555/556 del Anexo Documental Concurso 180.

BECAS, PREMIOS, MENCIONES HONORÍFICAS Y DISTINCIONES ACADÉMICAS (Art. 32, Inc. f):

*(En el supuesto de más de una beca/premio, reproducir el ítem las veces que sea necesario, agrupándolos por Institución y cronológicamente)***:**
Institución: Universidad de Buenos Aires
Fecha de otorgamiento de la beca/premio: 19 de octubre de 1998
Detalle de la beca/premio: Diploma de Honor
Motivo del otorgamiento: Poseer un promedio general de la carrera igual o mayor a 8 puntos
Documentación respaldatoria agregada a fs. 105 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Institución: Procuración del Tesoro de la Nación
Fecha de otorgamiento de la beca/premio: marzo a diciembre de 2000
Detalle de la beca/premio: Beca de estímulo
Motivo del otorgamiento: Estipendio mensual otorgado por poseer un promedio en la Maestría en Abogacía del Estado igual o mayor a 7 puntos
Documentación respaldatoria agregada a fs. 106/107 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Institución: Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública (RAP)
Fecha de otorgamiento de la beca/premio: 11 de agosto de 2003
Detalle de la beca/premio: Mención Especial.
Motivo del otorgamiento: Concurso Nacional e Internacional en la especialidad Derecho Administrativo, por el artículo titulado “El acto administrativo digital en el marco del nuevo procedimiento administrativo”
Documentación respaldatoria agregada a fs. 108 del Anexo Documental Concursos 94 y 95.

Nota: La presentación del presente formulario de inscripción importará por parte del aspirante el conocimiento de la Ley Orgánica del Ministerio Público de la Defensa de la Nación N° 27.149 y el conocimiento y aceptación de las condiciones fijadas en el Reglamento de Concursos para la Selección de Magistrados del Ministerio Público de la Defensa de la Nación (Resolución D.G.N. 1244/17, B.O. 17/08/17). Conforme lo dispuesto en la normativa

citada, la inscripción deberá ser completada con la presentación de la documentación exigida indispensablemente en el Art. 19, inciso “c”, apartados 1, 2, 3 y 4 en las condiciones requeridas reglamentariamente, sin perjuicio de la acreditación del resto de los antecedentes declarados. Los antecedentes no declarados en el Formulario de Inscripción no serán evaluados, aún en aquellos casos en que se haya acompañado copia de documentación que se refiera a los mismos, ni se considerarán antecedentes declarados pero carentes de copia de la documentación que los respalden (Art. 20, inciso “b” del Reglamento). En el supuesto de desempeños actuales (laborales, académicos, etc.), deberán acompañarse certificados expedidos en fecha próxima al período de inscripción.-